

*Metodología para el análisis
y la reflexión sobre las estrategias
discursivas como acción colectiva.
Análisis del discurso en un
colectivo de periodistas en México*

Methodology for the analysis and reflection
on discursive strategies as collective action.
Discourse analysis in a group of journalists in Mexico

ERIKA MARITZA DUARTE ALCÁNTARA¹
SALVADOR DE LEÓN VÁZQUEZ²
EMMA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ TAPIA³

RESUMEN

Dada la dificultad para estudiar colectivos de periodistas, este artículo abona a la discusión sobre formas de aproximarse a ellos. Mediante el análisis del discurso de un conjunto de pronunciamientos de una red de periodistas, se identifican sus estrategias discursivas como acción colectiva. Así, se considera que esta metodología resulta pertinente y novedosa para comprender colectivos similares.

Palabras clave: redes de periodistas, acción colectiva, análisis del discurso, estrategias discursivas, violencia.

ABSTRACT

Given the difficulty to study groups of journalists, this article supports the discussion on ways to approach them. Through the discourse analysis of a set of pronouncements of a network of journalists, their

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
2 Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
3 Universidad de Guadalajara, México.

discursive strategies are identified as collective action. Thus, it is considered that this methodology is relevant and novel to understand similar collectives.

Keywords: *networks of journalists, collective actio, discourse analysis, discursive strategies, violence.*

Con el aumento de la violencia física y simbólica en contra de periodistas en México, se evidencia su difícil situación profesional en la era del estado postautoritario. En este entorno surge el colectivo "Periodistas de a pie" en México (2010); inicialmente buscaba fortalecer el ejercicio periodístico pero, ante la violencia sufrida, se posiciona como interlocutor entre el ciudadano y el Estado para favorecer procesos transparentes y democráticos en la sociedad. Este tipo de colectivos ha sido poco estudiado, en parte por las dificultades metodológicas para su aproximación y por lo novedoso de su presencia en el espacio público. Por tanto, este artículo indaga en cómo este colectivo aplica estrategias discursivas a manera de acción colectiva a través de sus narrativas.

La metodología aplicada abona a la discusión sobre formas de aproximarse a este objeto de estudio en colectivos de profesionistas, e incluso de activistas. El objetivo de este artículo es compartir la forma en que se trabajó el discurso de un colectivo de periodistas en México, analizado como acción colectiva. Esto implica una aproximación interpretativa para allegarnos de los sentidos que hay en esas formas de ver la realidad y las representaciones que de ahí surgen. De acuerdo con lo anterior, el objetivo de analizar elementos discursivos en la acción colectiva de un grupo de periodistas en México requería un método que permitiera indagar cuáles son las estrategias discursivas y su relación con la ideología, la resistencia y el poder. A partir del análisis teórico y del estado de la cuestión sobre colectivos de periodistas y sus prácticas (Relly y González, 2014a; 2014b; De León, 2015), se llegó a la conclusión de que el método no debía limitarse a enumerar las prácticas discursivas y describir los elementos que las conforman, sino además, a reflexionar sobre ellas para comprender sus sentidos.

A través del análisis del corpus fue posible identificar las estrategias discursivas, en un primer nivel: reconocer los objetos y atributos que constituyen esas estrategias; en un segundo nivel de análisis: identificar lo que hay detrás de esas construcciones discursivas, la ideología y las

nociones de resistencia y poder dentro de éstas. La conformación del corpus de análisis incluye elementos discursivos emitidos y recopilados de 2007 a 2015. El análisis del discurso como metodología para el análisis de los datos resulta adecuado para reflexionar sobre la manera en que los pronunciamientos de un colectivo pueden entenderse a manera de acción colectiva en un escenario como la comunicación pública, donde se generan diversas interrelaciones entre distintos actores sociales.

Los hallazgos muestran siete estrategias discursivas en los pronunciamientos del colectivo. Las principales son de legitimación del gremio periodístico y de visibilidad pública de la violencia, que otorgan agencia al colectivo estudiado dentro del campo, tanto de periodistas mexicanos como de periodistas organizados dentro y fuera del país.

EL ANÁLISIS DEL DISCURSO COMO PROPUESTA METODOLÓGICA

Los discursos otorgan sentido a los objetos de la realidad social y así se construyen relaciones sociales; son parte del contexto. Por ende, uno de los intereses esenciales del análisis del discurso son los textos –pensados como documentos y transcripciones del habla–, entendidos como elementos que forman parte de las prácticas sociales.

El discurso como acción colectiva se refiere a la estructura discursiva y también a secuencias de acciones, puesto que utilizamos el lenguaje para hacer cosas, ya que construye realidad social. Por tanto, entender el discurso como acción social nos permite analizarlo desde las estructuras del lenguaje y la ideología, esta última capaz de comprometer al actor social (individual o colectivo) en sus prácticas –maneras de hablar y de hacer capaces de conformar objetos– y dotarlas de significados (Gil-Juárez y Vitores González, 2011).

Por lo tanto, mediante el análisis del discurso es posible reconocer cómo el discurso propone escenarios desde donde se pueden interpretar las relaciones sociales, las estructuras de pensamiento y las formas en que se reproducen las prácticas. Así, el discurso puede entenderse como una práctica social desde donde es posible ejercer poder, dado que quien emite un discurso también persuade a los receptores, aludiendo a creencias y valores que son comunes en el contexto cultural donde se produce. Estas prácticas vistas como escenarios pueden favorecer “la estructuración de las relaciones de poder de una sociedad

[puesto que] ejercen el poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual” (Jäger, 2003: 68-69). Así, a partir de la perspectiva del análisis del discurso, éste se construye en la práctica y tiene, por tanto, efectos prácticos y estratégicos (Fairclough, 1992; Jäger, 2003).

La perspectiva del análisis del discurso social (van Dijk, 1999) surge para atender el campo semántico que abarca, por ejemplo, una palabra. El poder de los signos –entre ellos la palabra– es capaz de enmarcar y definir a la realidad social, por ello es importante comprender las construcciones discursivas que hacen los actores sociales mediante el uso y la combinación de palabras, y así interpretar cómo es que ellos se explican a sí mismos y negocian con los otros su realidad social. A partir de los discursos, se construyen fragmentos de la realidad y éstos son capaces de moldear “los significados y valores que dan forma a nuestras actitudes y conductas” (Schröder, 2014: 175).

Entendiendo que los discursos son transindividuales (Parker, 1992), éstos deben encontrarse en las interrelaciones sociales para estudiarse materialmente como textos (producciones discursivas) concretos. Los discursos sociales son objeto de interpretaciones plurales, en donde incluso aquello que no está presente (de forma tácita) en el discurso también comunica algo y tiene significado, como aquello que está ahí y se enuncia. Así pues, una parte del trabajo con los discursos es el de encontrar patrones recurrentes (repertorios interpretativos) en la forma en que se construyen los acontecimientos, es decir: “identificar figuras retóricas, metáforas, construcciones gramaticales o frases hechas que las personas usan a la hora de construir determinadas versiones sobre un tema” (Gil-Juárez y Vitores González, 2011: 106).

Otra parte del trabajo de análisis discursivo consiste en identificar la ideología que está detrás del discurso y de la comunidad que reproduce ese discurso, pues a partir de ella es posible entender la forma en que construyen socialmente su realidad como práctica social, pues el discurso tiene la capacidad de transformar/construir el estado de las cosas/la realidad en la sociedad (van Dijk, 1997a; Gil-Juárez y Vitores González, 2011).

El análisis de nuestro corpus se trabajó desde una modalidad de análisis del discurso que cuenta con una teoría y metodología interdisciplinaria, además de partir de los agentes. Esta modalidad de análisis se centra en desentrañar los sentidos que están en los datos, en función de la teoría existente sobre el discurso. Como lo

explica Schröder (2014), el marco teórico del análisis del discurso se relaciona con las características textuales y las situaciones sociales concretas desde donde se producen y consumen los textos. Estos textos se exploran a través de categorías lingüísticas como primera dimensión de análisis. Después se relacionan con los procesos que ocurren para su producción y consumo –segunda dimensión–, para finalmente reconocer las prácticas socioculturales que son resultado de la mediación entre las prácticas discursivas y los textos producidos: en el tercer nivel –macrosocial–, los fenómenos discursivos “que se revelan en los primeros dos niveles se acreditan con las afirmaciones e interpretaciones del ‘orden del discurso’ prevaleciente en un periodo histórico dado” (p. 185), donde es posible relacionar los discursos con procesos globales.

En el caso de las redes de periodistas, éstas se conectan con movimientos cuya formación, dinámica, valores y perspectivas están enfocados en el cambio social. Tal es el caso de los levantamientos políticos de Túnez e Islandia en 2009 y 2011, los indignados españoles de 2011 y Occupy Wall Street en el verano del mismo año. El hilo conductor de estos movimientos está en el empoderamiento de los ciudadanos y su sentimiento de indignación (Castells, 2012).

El análisis del discurso puede incluir un fuerte contenido crítico en cuanto a los aspectos ideológicos del discurso (análisis crítico del discurso), al tener raíces en los debates teóricos relacionados con los conceptos de agente y estructura que se vinculan a los trabajos tanto de Beck (2002) como de Giddens (1984; 2001) y Castells (2012). En ese sentido, el análisis crítico del discurso entiende al discurso como práctica social (Fairclough y Wodak, 1997), donde el discurso se constituye socialmente pero también está condicionado; reproduce la estructura y también da los elementos para transformarla, puesto que las prácticas discursivas tienen un poderoso contenido ideológico capaz de diseminarse libremente.

Para que sea posible explicar mediante el análisis del discurso los procesos sociales, se emplean dos complejos conceptos: el de la intertextualidad –entendido como la capacidad que tiene todo texto de relacionarse con diversas fuentes para dar lugar a cualquier cantidad de textos– y el de la interdiscursividad –referido a la posibilidad de los discursos de integrarse desde distintos dominios socioculturales. Ambos conceptos también son útiles “para evaluar las consecuencias sociales de los discursos y las prácticas” (Schröder, 2014: 187-188).

El propósito de este texto es describir cómo fue empleado el análisis del discurso para analizar siete elementos discursivos generados por un colectivo de periodistas en México. En esta investigación se indagó empíricamente cómo se conforman las estrategias discursivas en la acción social para representar el poder y para ejercer resistencia; cuáles son estas estrategias, cómo operan y cómo se construyen. El interés está en dar cuenta del papel que desempeña el discurso en un colectivo de periodistas en México y hacer explícitas las formas como se construye el significado; para ello fue necesario desentrañar la estructura y las funciones de los distintos niveles de representación. Entender el discurso como el crisol desde donde podemos comprender el pensamiento e identidad del colectivo de periodistas estudiado, así como los conceptos de poder, resistencia e ideología (van Dijk, 1997b; Arendt, 1993), desde donde se explican las estrategias discursivas, los factores del contexto que intervienen en la interpretación y adopción de una posición política desde la cual se investiga, y la relación entre las identidades dentro del colectivo y las estrategias lingüísticas que presenta el discurso. El estudio se centró en el colectivo "Periodistas de a pie", el primer colectivo de periodistas surgido en México en 2007, conformado principalmente por mujeres y ubicado en la Ciudad de México, el cual tiene presencia global desde las plataformas de redes sociales Facebook y Twitter, así como su sitio web.

En México, a lo largo de ocho años han emergido alrededor de 10 colectivos de periodistas, entre ellos la Red de Periodistas de a Pie (en 2007), la Red de Periodistas de Juárez (en 2011), #FotorreporterosMx (en 2013) y el Consejo de Periodistas de la Cuenca (en 2014). Estos datos dan pie a preguntas sobre cómo los discursos que construyen estos colectivos son acción colectiva y cuáles son los sentidos y significados de ésta.

EL CORPUS Y SU CONFORMACIÓN

En febrero de 2014 se tuvo el primer acercamiento vía Facebook con un colectivo de periodistas en México, y su respuesta frente al interés de participar en la investigación fue favorable. En mayo del mismo

año se viajó a la Ciudad de México para trabajar de forma presencial en el evento organizado por el colectivo, con la finalidad de celebrar su séptimo aniversario de existencia. Desde entonces y hasta ahora se ha dado seguimiento de su actividad en redes sociales y su sitio web. En mayo de 2015 se inició la recopilación de un inventario de 91 textos para finalmente conformar un corpus de análisis con siete de estas producciones (Tabla 1), tomando en cuenta que en esta investigación no se busca generalizar los resultados.

Tabla 1. Relación de pronunciamientos y oradores

Pronunciamento	Orador
Pronunciamento por el Día de la Libertad de Prensa	Elia Baltazar
Pronunciamento de premiación del premio Lyon	Marcela Turati
Pronunciamento de Marcela Turati en la ONU	Marcela Turati
Pronunciamento de Marcela Turati al recibir el Premio de Derechos Humanos WOLA 2013 en Washington D.C.	Marcela Turati
Pronunciamento de PdP ante las agresiones a periodistas	Colectivo de periodistas
Pronunciamento de Daniela Pastrana al recibir el Premio IPI Free Media Pioneer Award 2015	Daniela Pastrana
Pronunciamento por el Premio VIII Premio Internacional de Periodismo 'Julio Anguita Parrado'	Elia Baltazar

Nota: los pronunciamientos aparecen en orden cronológico.

El análisis del discurso en esta investigación se planteó como una aproximación cualitativa, con una fase exploratoria que permitiera generar categorías de análisis para que, en una fase siguiente, posibilitaran el trabajo interpretativo.

LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA METODOLOGÍA

Tomando como principio que el análisis del discurso propone conocer el papel que juegan las estructuras del discurso y las del poder para dar cuenta de las estrategias que pueden ser usadas para representar

el poder y para ejercer la resistencia a la dominación, se pueden reconocer e interpretar éstas en el discurso de un colectivo de periodistas en México. De esta forma, se exploró cada texto que conforma el corpus de análisis, y un primer análisis se centró en lo que se dice –en cómo se desarrolla un argumento, idea o concepto específico– y también en lo que no se dice –los silencios, las pausas y las omisiones–. También nos interesamos en el trabajo retórico del texto: cómo se estructuran y organizan los temas específicos que plantea y, principalmente, cómo el texto puede ser persuasivo.

Luego de la exploración, se apuntaron algunos temas o ideas que resultaron interesantes o llamaron la atención por su rareza o extrañeza. Se aplicaron códigos y/o notas a varias secciones de los textos para diferenciar temas y destacarlos. Posteriormente, para cada nuevo dato, se establecieron comparaciones dentro de los temas existentes y entre ellos, para que entonces pudieran refinarse los códigos. El análisis se desarrolló hasta que cada texto revisado no arrojó nuevos temas. De esta manera, se concluyó la primera fase con una colección de extractos de textos para cada tema o código, y una colección de ideas que resultaron de interés o importantes para compartir dentro de la investigación.

Durante una primera revisión de los pronunciamientos es posible encontrar los temas principales que aborda un colectivo de periodistas en México, tanto en eventos locales con el gremio periodístico, como en eventos internacionales frente a organizaciones y periodistas. Éstos son: 1) México es un entorno violento, inseguro y corrupto; 2) el periodismo tiene una responsabilidad social, por ello es necesario renovar el pacto entre prensa y ciudadanía, visibilizar la violencia, corrupción y desigualdad, construir memoria social, y documentar a las víctimas y sus familias; 3) debe defenderse y ejercerse el derecho a la libertad de expresión, a la prensa libre y a estar informado; 4) existe una transición (en ocasiones conflicto) de identidades entre los periodistas que se organizan, es decir, son periodistas y activistas; 5) las autoridades, el crimen organizado y los dueños de los medios de comunicación son cómplices de la violencia, la impunidad y la corrupción; 6) para transformar la prensa es necesario profesionalizar a los periodistas, capacitarlos y protegerlos; 7) un colectivo de periodistas en México distingue dos tipos de violencia: la censura, las amenazas, las malas condiciones laborales (simbólica, sistémica, objetiva) y los secuestros, las torturas, las agresiones, las muertes (explícita, coyuntural, subjetiva).

LA ESTRATEGIA INTERPRETATIVA

Ahora bien, en un análisis⁴ un poco más detallado del corpus, y entendiendo que las estrategias discursivas son un plan que un emisor lleva a cabo con una intención en particular según el contexto en el que se encuentra, se pueden identificar siete estrategias discursivas por parte de este colectivo de periodistas en México. Éstas son: 1) activar alianzas, 2) legitimar al gremio como necesidad, 3) legitimar las necesidades del gremio, 4) mantener violencia en la agenda, 5) posicionar en la agenda a la Red, 6) recordar responsabilidades y su distribución, y 7) recuperar credibilidad del gremio.

Posteriormente, se identificó la tríada objeto-atributo-expresión que conforma cada estrategia discursiva, para comprender de qué manera se va construyendo la acción colectiva y a cuáles formas de expresión recurre para sustentar esos atributos y objetos. También se incorporaron vistas de red que clarifican la forma en que está construida cada estrategia. Finalmente, se procedió a elegir dos citas paradigmáticas (usuales) y dos liminales (inusuales) de cada estrategia discursiva identificada. Luego, se describió formalmente cada una de estas citas. Después se plantearon preguntas dependiendo de cada descripción, por ejemplo, si en alguna cita no hay un sujeto identificado, entonces preguntarnos “¿quién es el sujeto al que se hace referencia aquí?”, para después dar lugar a posibles respuestas.

LA EXPERIENCIA CON EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

A continuación se presenta una de las estrategias discursivas analizadas mediante esta metodología para ilustrar su aplicación y la manera en que pueden interpretarse los resultados.

Como se mencionó en la introducción de este artículo, una de las principales estrategias discursivas identificadas es la de legitimación del gremio periodístico, que vinculada a las demás estrategias otorga agencia al colectivo estudiado dentro del campo tanto de periodistas mexicanos como de periodistas organizados en y fuera del país. La estrategia discursiva se descompuso de la siguiente manera:

4 Durante la codificación y análisis de la información, se consideró la pertinencia de un *software* (Atlas.ti) que ofreciera la posibilidad de sistematizar y clasificar los datos recuperados. Este *software* se emplea en análisis cualitativos de datos. De manera complementaria se empleó Excel para cuantificar los datos.

Cuadro 1. Esquema de análisis de la estrategia discursiva "Legitimar al gremio como necesidad"

Definición: consiste en mostrar las implicaciones que tiene el periodismo dentro de las garantías y derechos ciudadanos para mejorar su posición en el campo.

¿Qué busca? Que el trabajo de los periodistas se vincule estrechamente a los ciudadanos; que la prensa sea garantía ciudadana, catalizador, portavoz, interlocutor e, incluso, narrador legítimo de la realidad social.

¿Cómo funciona? Reconociendo los alcances y posibilidades que tiene el libre ejercicio periodístico, se destacan las funciones sociales que se le han atribuido a los periodistas, y con ello se legitima su ejercicio profesional. Al aceptar su impacto en la sociedad, también se empodera y reposiciona en el campo de la comunicación pública junto a los demás actores.

Objetos/atributos:

Ciudadanos → *Transparentar.*

Poder → *Opaco.*

Prensa → *Transparentar, revelar lo que el poder esconde.*

Buenos periodistas → *Garantía ciudadana, México lo necesita para contar su historia.*

Prensa sana → *Ejercicio ciudadano, democracia plena.*

Reconocimiento social → *Regateado.*

Publicaciones → *Visibilizar la violencia.*

Periodistas → *Cuentan a las víctimas, no olvidan, visibilizan a las víctimas, señalan violaciones de dh, señalan responsables, publican información de seguridad, militan contra el silencio, luchan por el derecho de los ciudadanos a estar informados, luchan por su derecho a expresarse, juntan las piezas del rompecabezas, construyen memoria social, escriben la verdad de las víctimas, comisión de la verdad en tiempo real, informan al mundo lo que pasa en México, desarmen la máquina de la muerte, rompen la censura, denuncian corrupción, dicen al mundo lo que no quieren ver.*

Periodistas profesionales → *Desenmascaran la corrupción.*

Información → *Bien común, derecho, sin garantía.*

Prensa tomada → *La gente no sabe lo que ocurre.*

Sociedad → *Derecho a estar informados.*

Periodismo → *Clave para vencer el miedo, mantiene viva la esperanza, va de la mano con la democracia.*

Periodismo de investigación → *Mapea la realidad, protege de abusos.*

Violencia contra periodistas → *Afecta democracia, afecta libertades ciudadanas, robustece el abuso, la corrupción y la impunidad.*

Expresión: referencia directa.

En cuanto a la manera de interpretar la estrategia, se realizó un trabajo como el que se describe a continuación.

ILUSTRACIÓN I

Éste es un fragmento de la participación de Elia Baltazar, integrante de “Periodistas de a pie”, en el foro “La libertad de expresión desde la Ciudad de México”, que se realizó el 3 de mayo de 2010 en la Comisión de Derechos Humanos del D. F. (CDHDF). La CDHDF es el más joven de los organismos públicos de defensa de los derechos humanos que existe en México:

El periodista, el buen periodista, el buen reportero, aquel que forma parte de una prensa robusta y sana, siempre será garantía para la ciudadanía. Allí donde no hay una prensa sana, no hay ejercicio ciudadano ni democracia plena. Existe una distinción entre el periodista y el buen periodista o buen reportero, y dentro de la misma descripción se aclara que el buen periodista pertenece a una prensa robusta y sana; es decir, en el universo de los periodistas hay los buenos, que forman parte de una prensa robusta y sana, y los malos periodistas, que entonces, por oposición, se conforman de una prensa débil y enferma. La prensa sana posibilita el ejercicio ciudadano; la enferma lo entorpece. Por lo tanto, la democracia plena depende de la prensa sana y el ejercicio ciudadano.

¿Cómo es una prensa robusta y sana? Se puede considerar que una prensa robusta provee de información legítima y útil a la sociedad mediante los medios de comunicación disponibles; sin embargo, esta definición puede ser aún más amplia, pues gran parte de la visión del mundo que tiene la red de “Periodistas de a pie” está íntimamente relacionada con los valores y principios de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI)⁵, de la que este colectivo también es miembro. Por consiguiente, una prensa sana y robusta, en palabras de Javier Darío Restrepo (periodista experto en ética periodística, miembro también de la fundación y mentor de la Red), es la que:

5 La Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) es una institución no lucrativa que trabaja por la excelencia del periodismo y su contribución a los procesos de democracia y desarrollo de los países iberoamericanos y del Caribe. De esta institución, Marcela Turati recibió el premio “Reconocimiento a la Excelencia” por “su independencia, integridad y compromiso con los ideales del servicio público del periodismo” (Redacción Proceso, 23 de septiembre de 2014).

interpreta el interés público, lo defiende y lo promueve y llega a ser, de hecho y no por ley alguna, la voz de la sociedad. Deriva el periodismo su dignidad e influjo en la sociedad de esa función pública que ejerce. Su exigencia profesional es la de proporcionar la verdad total y creíble, es decir, desligada de intereses personales, institucionales o partidistas (2004).

¿Qué se entiende aquí por garantía ciudadana? Se entiende como un derecho del ciudadano, como un beneficio. ¿Por qué una prensa con esas características es una garantía ciudadana? Porque como derecho, se convierte en una forma que tiene el ciudadano para hacer presión a su gobierno mediante la información que le brinda un buen periodismo. ¿Qué se entiende aquí por ejercicio ciudadano? Se entiende como un esfuerzo, una práctica ciudadana para ejercer su ciudadanía; es decir, el ejercicio ciudadano está asociado con un sentido de la responsabilidad, orientado a una acción de autorreflexión respecto a la libertad, mejores condiciones de vida, entre otros. En todo caso, se trata de una práctica ciudadana que se focaliza en persuadir a quienes nos representan para que articulen a partir de los intereses de la sociedad.

¿Por qué donde no hay una prensa sana no hay ejercicio ciudadano? Porque la ciudadanía deja de recibir información con sentido crítico que le permita una reflexión honesta sobre su realidad social, y que a la vez la habilite para tomar decisiones informadas y, por ello, mejor pensadas sobre su futuro.

¿Qué se entiende aquí por democracia plena? Vivir una democracia que efectivamente se cumpla, o bien, ir de la democracia representativa a la democracia deliberativa; es decir, vivir una transición política en donde los ciudadanos tengan una mayor y efectiva participación en la toma de decisiones políticas, que esta participación ciudadana sea mediante los principios de imparcialidad y racionalidad. ¿Por qué donde no hay una prensa sana no hay democracia plena? Porque la información empodera al ciudadano, y si la prensa informa sólo aquello que los grupos de poder quieren que informe, el ciudadano se queda con un punto de vista sobre los hechos y la posibilidad de hacer un ejercicio de reflexión que le permita participar más en los asuntos públicos se ve seriamente limitada.

ILUSTRACIÓN 2

Éste es un fragmento del discurso que dio Marcela Turati (líder de la red de “Periodistas de a pie”) el 11 de febrero del 2013, al recibir el premio Louis M. Lyons que otorga la Fundación Nieman de Periodismo en Harvard a la conciencia e integridad, gracias a su trabajo periodístico sobre víctimas de la narcoviolenencia y a las actividades para impulsar la protección y la capacitación de los periodistas. La clase Nieman estableció el premio Louis M. Lyons en 1964, en honor al curador de la Fundación del mismo nombre, quien encabezó la institución por un cuarto de siglo. Lyons fue un férreo defensor de la libertad de prensa, rompió con paradigmas y diversificó las clases al incluir a mujeres, minorías y participantes internacionales: de un gobierno democrático esperamos respeto mutuo y condiciones institucionales para cumplir la responsabilidad social del periodismo.

Inicia la frase con un presupuesto: “tenemos un gobierno democrático”, luego entonces si tenemos ese tipo de gobierno, tenemos también ciertas garantías. Algunas de las que menciona son: el respeto mutuo —entre autoridades y ciudadanos— y condiciones institucionales que hagan posible que los periodistas cumplan con su trabajo. Al trabajo periodístico se le añade una etiqueta, la de “responsabilidad social”.

¿A qué condiciones institucionales hace alusión este pronunciamiento? Para que el periodismo se ejerza, requiere de ciertas condiciones laborales, de seguridad, de formación y de participación. En ese sentido, a lo que se refiere este pronunciamiento es a las condiciones de seguridad y participación que los periodistas requieren para cumplir con su labor.

¿Cuál es esa responsabilidad social del periodismo a la que se hace referencia? Al periodismo se le asignan distintos valores, algunos relativos a su ejercicio, como veracidad, oportunidad u objetividad, pero también tiene otros valores para con la sociedad, puesto que funciona con la información, y la información es vista como un bien público, por tanto, debe tener una responsabilidad hacia la sociedad y las instituciones. El periodismo sirve a la sociedad cuando informa; ésa es su primera responsabilidad social. También es una herramienta para mantener a la sociedad en contacto con la realidad de su historia diaria. El periodismo tiene la capacidad de reconstruir hechos sociales y darles coherencia; armar el rompecabezas de la realidad social, donde distintos eventos surgen en simultáneo y tienen un hilo conductor.

Compartir el por qué sucede lo que sucede y cómo eso tiene que ver con algo que ya sucedió es parte de las tareas del periodismo.

¿Cómo se relaciona el ejercicio periodístico con las condiciones institucionales? Cuando el periodista cuenta con las condiciones laborales y de seguridad, cuando se le capacita y se le toma en cuenta como agente social, entonces está en una mejor posición para cumplir con su tarea y su responsabilidad social.

ILUSTRACIÓN 3

Desde el mismo pronunciamiento: no estoy sola, tengo un equipo. En esta red de periodistas, además de proponernos quitarle los micrófonos a los hacedores de la guerra y pasárselos a los que sufren, pronto ya nos habíamos convertido en defensoras de la libertad de expresión, y todo el tiempo hemos estado inventando estrategias para llamar la atención sobre el tema.

La frase inicia con una aseveración alusiva a su labor en el colectivo: no estoy sola, tengo un equipo. No tiene compañeros ni socios ni jefes; tiene un equipo; es decir, se reconoce como la que tiene a su cargo un equipo de gente trabajando con ella. Seguidamente, refiere que ese equipo que posee es esta red de periodistas y que tienen como propósito el de “quitar los micrófonos”, es decir, que se deje de escuchar a quienes ellos consideran “hacedores de la guerra”, para entonces también “dar los micrófonos” a las víctimas de esa guerra, los que sufren. También hablan de una conversión, aunque no aclaran de dónde a dónde se da este cambio, sólo enuncian que ahora son defensores de la libertad de expresión, es decir, antes no lo eran, no tenían esa conciencia ni esa necesidad. Finaliza la frase con “hemos inventado estrategias para llamar la atención sobre el tema”, lo que significa que, para ellas, la visibilidad es un primer paso para abordar el tema de la defensa de la libertad de expresión. Que sepan que no la hay y que ellas la están defendiendo.

¿Quiénes son los hacedores de la guerra? Se pueden identificar a las instituciones de seguridad y los grupos criminales que son los actores principales en los enfrentamientos armados. Pueden ser quienes posicionan su mensaje desde las mantas o desde los boletines oficiales. ¿Quiénes son los que sufren? Los que sufren suelen ser los ciudadanos, los grupos vulnerables socialmente, pero también aquellos que han de-

jado sus lugares de origen (obreros, campesinos, empresarios) porque se han convertido en campos de batalla.

¿Quitarle los micrófonos a los hacedores de la guerra es una forma de llamar la atención? Pues más allá de quitarles los micrófonos propiamente, han cuestionado sus discursos y, con ello, sus “verdades oficiales”. En ese sentido, sí les han quitado los micrófonos porque los han deslegitimado. Eso, a la vista de la comunidad internacional, llama la atención y genera un debate entre lo que informan distintos medios de comunicación sobre la situación del país; es decir, hay distintas versiones.

¿Darles los micrófonos a los que sufren es una estrategia para defender la libertad de expresión? Si entendemos que muchos medios de comunicación están relacionados directa o indirectamente con los poderes, ya sean institucionales o fácticos y, por ende, no hay un libre ejercicio del periodismo, resulta que hablar sobre lo que las víctimas sufren y posibilitarles que se expresen públicamente a través de los medios disponibles es parte de la defensa de la libre expresión.

¿Quién los convirtió en mediadores y legitimadores? En su línea de pensamiento, ellos dan y quitan “los micrófonos”, son actores sociales que intervienen activamente en el diálogo entre las autoridades y la sociedad, son una especie de mediadores en ese diálogo, pero también cubren otras funciones aún más determinantes, como lo es legitimar la voz de quien está “en los micrófonos” y decirle al otro si lo que dice es verdad. Precisamente, por ese bien público con el que trabajan los periodistas, que es la información.

¿Por qué llamar la atención sobre el tema es visto como una estrategia? Porque adquieren visibilidad pública, y eso permite poner el tema en la agenda mediática para que sea más viable también situarlo en la agenda política del país.

ILUSTRACIÓN 4

Este pronunciamiento fue hecho por Marcela Turati el 3 de mayo del 2013 en la sede de las Naciones Unidas (Nueva York, EUA) en el evento “Libertad para hablar: asegurando la seguridad de los periodistas y los trabajadores de medios”, que tuvo como tema la situación en México y en la República de Sudán del Sur; lo anterior con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa. Al término de su intervención, un miembro de la embajada mexicana pidió la palabra para señalar, a

nombre del gobierno de Enrique Peña Nieto, que tomaría nota de lo expuesto por Turati, para posteriormente mencionar como avance la creación del Mecanismo de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y la aprobación de la ley que faculta a la PGR atraer todos los crímenes contra comunicadores para que no sean juzgados en el fuero local. En respuesta al enviado mexicano, el director del Comité de Protección a Periodistas, Joel Simón, señaló que la creación del mecanismo ha sido discutida durante los últimos seis años y todavía no se puede considerar como un éxito. También dijo que la nueva legislación aún es un comienzo que no da resultado para sacar a México de la lista de los países con mayor impunidad hacia los crímenes contra periodistas: “Los periodistas no somos más importantes que los ciudadanos pero trabajamos con un bien público que es la información. En este momento no sólo está en riesgo la libertad de expresión, está también en riesgo el derecho de la gente a estar informada. El derecho a saber por qué le pasa lo que le pasa. El derecho a tomar decisiones como por qué calles no cruzar para no encontrar balaceras cuando se lleva a los niños a la escuela”. Por eso es indispensable que se acabe la impunidad en los crímenes contra periodistas. Y que siempre, en todos los casos, se aplique un protocolo de investigación en los que se agote, como principal línea de investigación, el trabajo periodístico que la víctima realizaba.

Inicia el texto con una declaración: “los periodistas no somos más importantes que los ciudadanos” y añade un “pero” que restringe, matiza o atenúa el significado del enunciado anterior, es decir, “pero trabajamos con un bien público que es la información”, atenúa el “no somos más importantes que los ciudadanos”. Esto es, los periodistas no son ciudadanos, son periodistas. Entendido así, ser ciudadano es un hecho pasivo, y ser periodista los reviste de un halo de vitalidad porque “trabajan con un bien público” y eso los sitúa en un espacio diferente al de los otros ciudadanos. A continuación se hace referencia a que la libertad de expresión está en riesgo, lo que implica que se sigue ejerciendo, pero ese ejercicio peligra, no está garantizado. Y también está en riesgo el derecho a recibir información, a estar informado. Ahí se distinguen dos derechos que ejercen dos actores sociales: por un lado, los periodistas ejercen su derecho a la libre expresión, y los ciudadanos a estar informados. Ambos derechos se relacionan. No se puede estar informado si no hay derecho a la libre expresión. ¿Y qué es eso que la gente necesita saber? Pues por qué pasa lo que le

pasa, es decir, quiénes son los responsables de lo que le pasa a los ciudadanos, qué es lo que hacen y en qué sentido eso les afecta. Si entendemos que estar bien informados nos permite tomar decisiones más certeras, pues con la información que se restringe desde las redacciones, la gente se pierde de datos que le son necesarios para saber por cuáles calles no debe transitar, ya que hay balaceras. Seguramente hay otro tipo de información que también sería útil al momento de tomar decisiones, pero ésta que se restringe, que se prohíbe, es la que se refiere a la seguridad ciudadana. ¿Por qué? ¿A quién beneficia que la gente muera entre fuegos cruzados?

CONCLUSIONES

Los escasos trabajos que se han hecho en México sobre colectivos de periodistas han sido elaborados etnográficamente. En ese sentido, esta investigación resulta novedosa en cuanto a su propuesta metodológica, puesto que recurre a un trabajo más documental enfocado al análisis del discurso.

El trabajo sistemático de analizar los pronunciamientos dio como resultado identificar cuáles estrategias discursivas funcionan en vínculo con otras, y cuáles lo hacen de una forma más autónoma. También fue posible reconocer quiénes de las voceras de la Red son capaces de construir un pronunciamiento con un mayor repertorio estratégico-discursivo, y quiénes tienen como táctica enfocar sus recursos en dos o tres estrategias. Por ejemplo, Elia Baltazar resulta ser la vocera que despliega el mayor número de estrategias discursivas en cada pronunciamiento. Por su parte, Marcela Turati es la vocera que despliega principalmente cuatro estrategias discursivas en sus pronunciamientos, éstas son: activar alianzas, legitimar al gremio como necesidad, posicionar a la Red en la agenda y mantener la violencia en la agenda. En el caso de Daniela Pastrana, ella mantiene la misma línea estratégica que Marcela Turati, pero aparece en menos ocasiones como vocera de la Red. Finalmente, cuando se hacen pronunciamientos a nombre de la red, suelen ir referidos a eventos concretos como actos de agresión contra periodistas, en consecuencia, las estrategias discursivas se limitan a legitimar las necesidades del gremio, mantener la violencia en la agenda y recordar responsabilidades y su distribución.

También fue posible corroborar que el discurso es intertextual, dado que la estrategia discursiva (ED) Activar alianzas está vinculada con la ED Legitimar las necesidades del gremio. Es decir, las alianzas (al menos las que están citadas en la investigación) funcionan para proteger a los periodistas y ofrecerles mayores posibilidades de recuperar la credibilidad. Cuando se despliega la ED Legitimar las necesidades del gremio, se apela también a que estas necesidades deben ser cubiertas, en tanto los periodistas son una necesidad social (ED Legitimar al gremio como necesidad). Asimismo, hay un vínculo entre la ED Legitimar las necesidades del gremio y la ED Posicionar a la Red en la agenda, pues la forma en que se construye el discurso deja ver que la Red entiende y atiende parte de esas necesidades del gremio y, en ese sentido, justifica y legitima su existencia. Cabe mencionar que en el discurso de este colectivo de periodistas en México, los periodistas son un gremio que por sí mismo no puede legitimar su labor, pues necesita el reconocimiento y apoyo de otros actores sociales.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. España: Editores Siglo XXI.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- De León, S. (2015). Periodismo y riesgo en México. Agresiones contra periodistas y conformación de redes de acción social. Comunicación presentada en el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, 27-30 de mayo, San Juan (Puerto Rico).
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. A. Van Dijk (Ed.). *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (2001). *En defensa de la sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil-Juárez, A. y Vitores González, A. (2011). *Comunicación y Discurso*. Barcelona: uoc.

- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 61-100). Barcelona: Gedisa.
- Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics. Critical analysis for social and individual psychology*. Londres: Routledge.
- Redacción Proceso (23 de septiembre de 2014). La FNPI otorga a Marcela Turati el "Reconocimiento a la Excelencia". *Proceso*. Recuperado el 29 de octubre de 2015 de <http://www.proceso.com.mx/?p=382808>.
- Relly, J. E. y González, C. (2014a). Journalism in times on violence. Social media use by us and Mexican journalists working in northern Mexico. *Digital Journalism*, 2(4), 507-523. DOI:10.1080/21670811.2014.882067.
- Relly, J. E. y González, C. (2014b). Silencing Mexico: a study of influences of journalists in the northern states. *The International Journal of Press/Politics*, 19(1), 108-131. DOI:10.1177/1940161213509285.
- Restrepo, J. D. (2004). *El zumbido y el moscardón. Taller y consultorio de ética periodística*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schröder, K. (2014). Realidades discursivas. En K. Jensen (Ed.). *La comunicación y los medios. Metodología de investigación cualitativa y cuantitativa* (pp. 173-208). México: FCE.
- Van Dijk, T. (Ed.) (1997a). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa [2000].
- Van Dijk, T. (Ed.) (1997b). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa [2000].
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.

ACERCA DE LOS AUTORES

E. Maritza Duarte Alcántara (eme.duarte.a@gmail.com) es candidata a doctora en Estudios Socioculturales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es licenciada en Comunicación Medios Masivos y maestra en Investigaciones Sociales y Humanísticas por la misma institución (ORCID 0000-0002-5612-493X).

Salvador De León Vázquez (sdeleon@correo.uaa.mx) es profesor e investigador en el Departamento de Comunicación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes;

coordinador del Doctorado en Estudios Socioculturales de la misma universidad, y presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Es maestro en Comunicación por la Universidad de Guadalajara y doctor en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ORCID 0000-0002-7859-0480).

Emma del Rocío Hernández Tapia (emma.htapia@gmail.com) es maestra en Comunicación por la Universidad de Guadalajara y doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de Jalisco. Es directora del Centro de Investigación y Desarrollo AYN (ORCID 0000-0003-0834-9410).

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Duarte, E. M., De León, S. y Hernández, E. R. (2018). Metodología para el análisis y la reflexión sobre las estrategias discursivas como acción colectiva. Análisis del discurso en un colectivo de periodistas en México. *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(39). DOI:10.33064/39crscsh1379 